

Orden de actuación: El orden de actuación de los opositores se iniciará por el primero de los cuales cuyo primer apellido comience por la letra «H», según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 10 de abril de 1992, y continuará por orden alfabético.

Las instancias para optar a estas plazas deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efectos a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, José A. Gimeno Ferrer.

26812 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 134 de 9 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Técnico de Administración General.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

26813 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 133 de 6 de noviembre de 1992, se publican íntegramente las bases que han de regir las pruebas convocadas para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente Social.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación puede efectuarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo, se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Puertollano, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Santiago Moreno González.

26814 RESOLUCION de 11 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Sariñena (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social-Administrador/a de la Residencia de la Tercera Edad.

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha de 9 de octubre de 1992, fueron aprobadas las bases de convocatoria para la provisión con carácter temporal y como personal laboral de una plaza de Asistente/a Social-Administrador/a en la Residencia Hogar de la Tercera Edad de Sariñena. Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 258 de 9 de noviembre y «Boletín Oficial de Aragón» número 127 de 2 de noviembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sariñena, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Angel Mirallas Marias.

26815 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Limpiadora.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 256, del día 4 de noviembre de 1992, que publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Limpiadora de dependencias municipales, en régimen laboral, por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

26816 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente social.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 259, del día 7 de noviembre de 1992, que publica convocatoria y bases para la provisión, mediante concurso-oposición, de una plaza de Asistente social, en régimen laboral, por tiempo indefinido.

Presentación de instancias: Dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación del Ayuntamiento de Los Alcázares (Murcia), se presentarán en el Registro General de éste o en la forma prevista por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Los Alcázares, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Juan Escudero Sánchez.

26817 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Esplugues de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer un Auxiliar de Administración General.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 76 del Reglamento del Personal al Servicio de las Entidades Locales se hace pública la siguiente convocatoria:

Plazas: Cuatro.

Régimen: Funcionario.

Categoría: Auxiliar Administrativo.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Sistema de provisión: Dos mediante oposición libre y dos por promoción interna.

Fecha de publicación de las bases: «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de junio de 1992 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» de fecha 11 de noviembre de 1992.

Esplugues de Llobregat, 12 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Antoni Pérez Garzón.

26818 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1992, del Ayuntamiento de Oleiros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Psicólogo y una de Animador cultural (adjudicación).

Celebradas las pruebas para cubrir, en propiedad, mediante contratación laboral indefinida, de dos plazas, una de Psicólogo y otra de Animador Socio-Cultural, se hace público que como resultado de las pruebas selectivas convocadas al efecto y dentro de la oferta de empleo público para 1992, se han formalizado los contratos de trabajo por tiempo indefinido de la plantilla de personal laboral:

Psicóloga, según Resolución número 3732/1992, doña Blanca Navarro Munáiz.

Animadora Socio-Cultural, según Resolución número 3733/1992, doña María Elida Rodríguez Ferreño.